PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLITICA Y COMUNITARIA DE LAS MUJERES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS

Lic. Ma. Antonia Ramírez Marcelino

















PARTICIPACIÓN

Es un proceso democrático que implica compromise individual y colectivo para conseguir la transformación del entorno

PARTICIPACIÓN

- *COMUNITARIA
- *POLÍTICA
- *SOCIAL
- *CIUDADANA











Liderazgo Politico

Tener la responsabilidad de guiar a otras personas por el camino correcto para conseguir objetivos específicos o metas que se comparten. En las comunidades es importante formar y capacitar los liderazgos para los aportes en la transformación de su entorno.





¿Porqué es necesario formar nuevos liderazgos?



Derecho al voto de las mujeres indígenas en cargos comunitarios y para su participación política.

COMISARÍAS PRESIDENTAS GOBERNADORAS

DELEGACIONES DIPUTADAS SENADORAS

Ley número 652, para la elección de comisarías municipales del estado de Guerrero.

Decreto de la reforma al artículo 2°. De la Constitución sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

La constitución Política de los Estados Unidos

CEDAW Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Muje.



QUÉ PASÓ EN OCOTEQUILA

Copanatoyac, estado de Guerrero, México

Cabecera municipal

Población: 20,192 Habitantes, de los cuales 98.1 % hablan la lengua indígena: Náhuatl y Na savi (Mixteco).



Ocotequila municipio de Copanatoyac



Pueblo Indígena: Nahuatl

Habitantes: 1,564

Mujeres: 833

Hombres: 731

Vamos a votar



Una producción de Selene Mazón para Radio Ambulante Nueve mujeres desafiaron una antigua tradición de su pueblo.

Por usos y costumbres de la comunidad indígena nahua, en Ocotequila, México, las mujeres nunca habían votado por el comisario, la mayor autoridad de su pueblo. A Antonia Ramírez le parecía inaudito que esa fuera la realidad en pleno 2022. Así que se propuso cambiarla.

<u>Vamos a votar | Las 9 mujeres de Ocotequila | Radio</u> <u>Ambulante</u>

Instrucciones: escuchar el audio por 3 minutos

Comisaría Municipal



La oficina de la autoridad de la comunidad que es e Comisario.

Cada año se realiza la elección para su renovación en el mes de enero. Elección de comisaría 2 de enero del 2022.

voto negado











Argumento usos y costumbres

Votación 13 de febrero 2022 donde las mujeres votaron por primera vez. 36 PRD.

33 Planilla Antonia

416 PRI.

339 MORENA

Total de Votantes: 824 504 mujeres y 320 hombres

Votación 2 de enero 2022:

281 PRI. Crescenciano Lopez Escamilla

186 MORENA. Felipez Solis Salazar Total:

467



8 de enero 2023 resultados 528 MORENA 498 PRI

Total de votantes: 1,026



ACTA DE ELECCIÓN PARA COMISARIO MUNICIPAL 2023

EN LA COMUNIDAD DE OCOTEQUILA, MUNICIPIO DE COPANATOYAC, DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS 04:00 PM DE LA TARDE DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2023, SE REUNIERON LOS CIUDADNOS DE OCOTEQUILA PARA ELEGIR EL NUEVO COMISARIO Y SUS INTEGRANTES QUE FUNGIRAN EN EL PERIODO Y AÑO 2023 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DIEGO SALAZAR HERNANDEZ - COMISARIO PROPIETARIO

ANTONIO MIRANDA MORALES - COMISARIO SUPLENTE

MIGUEL SANCHEZ HERNANDEZ-COMANDANTE

DIEGO JUAN RAMIREZ ESCAMILLA - PRIMER CAPITAN

MARIA AGUSTINA GONZALES MORALES - SEGUNDO CAPITAN

ROSA RIOS SALAZAR - PRIMER REGIDOR

MARIA DEL CARMEN ESCAMILLA SALAZAR - SEGUNDO REGIDOR

LOS CIUDADANOS QUE FUERON ELECTOS CON UNA VOTACIÓN DE 528 A FAVOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENARACION NACIONAL (MORENA) Y QUEDANDO CON 498 VOTOS PARA EL PARTIDO DE LA REVOLUCION

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ELECCIÓN PARA SUS EFECTOS Y FINES LEGALES. A LOS 08 DIAS DE ENERO DEL AÑO 2023 EN LA COMUNIDAD DE OCOTEQUILA MPIO. DE

MESA DE LOS DEBATES

SECRETARIO

PRIMER ESCRUTADOR

FRANCISCO MARTIN MAXIMINO CAMPOS

SEGUNDO ESCRUTADOR

REPRESENTANTES DE LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRESENTARON SU PLANILLA

SECCIONAL DEL PRI

En ese sentido, considerando que, de acuerdo a los efectos ordenados, las actoras conocerán completa la sentencia en su lengua originaria, las magistradas y el magistrado que integramos este órgano de justicia electoral, de manera sencilla les decimos a maría antonia ramírez marcelino, guadalupe marcelino pantoja, inez salazar espinoza, benita espina habla, maría ana salazar espinoza, isaura morales espinoza, magdalena garcía ramírez, maría de Jesús ramírez marcelino y Juana marcelino pantoja:

Apreciables y valientes ciudadanas, es motivo de reconocimiento la decisión que tuvieron de presentar su inconformidad, este órgano de justicia les da la razón, y les dice que a partir de ahora en Guerrero a ninguna mujer indígena se le negará el derecho de votar y ser candidatas en todo tipo de elección; que en la próxima votación de su comunidad para Comisario Municipal podrán votar y ser candidatas; que con su participación a las mujeres indígenas de Guerrero ya no les podrán quitar derechos que constitucionalmente les corresponden; que su petición de justicia se está atendiendo con esta sentencia cuyo objetivo es resarcir los derechos vulnerados por los usos y costumbres de las comunidades; sostenemos que el varón y la mujer son iguales ante la ley, y por ello tienen los mismos derechos.



Dagobarlo

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

JUICIO ELECTORAL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEE/JEC/004/2022.

NO. OFICIO: TEE/PLE/082/2022.

ACTOR: MA. ANTONIA RAMÍREZ MARCELINO Y OTRAS PERSONAS.

TERCERO INTERESADO: CRESCENCIO LÓPEZ ESCAMILLA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
COPANATOYAC, GUERRERO.

RTICIPACIÓN
PRERO MAGISTRADA PONENTE: EVELYN
OST 720 - L. RODRÍGUEZ XINOL.

SECRETARIO INSTRUCTOR: ALEJANDRO RUÍZ MENDIOLA.

Calle de Nonfraccia CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR OFICIO

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

Paseo Alejandro Cervantes Delgado sin número,

TEE-JEC-004-2022 (1) - Adobe cloud storage

Las 9 mujeres que decidieron exigir el derecho al voto (72 años en México que fue reconocido este derecho)

Ma. Antonia Ramírez Marcelino.

Ma. Guadalupe Marcelino Pantoja,

Inés Salazar Espinoza

María Ana Salazar Espinoza

Juana Marcelino Pantoja

Isaura Espinoza Morales

Benita Ávila Espinoza

Magdalena García Ramírez

María de Jesus Ramírez Marcelino.







ver accumenta

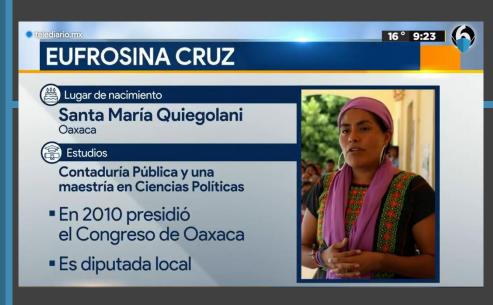
Revolución feminista en la montaña milenio

Eufrosina Cruz, activista por derechos políticos de las mujeres indígenas. Duracion 10 min.

comparativos / direrencias / similitudes/contextos (reflexión) participaciones abiertas

participación comunitaria participación política







Talleres sobre participación política de las Mujeres Indígenas

Sihuakali

CASA de la MUJER

En necesario la construcción de un espacio para que las mujeres se construyan.

Una iniciativa para construir la casa de la mujeres donde se impartirán talleres sobre los derechos humanos, empoderamiento economico, preservación de las lenguas maternas.

